



CENTRO DE INVESTIGACIÓN

Doctorado en Ciencias en Química Aplicada

Explicación del modelo curricular del Plan de Estudios

El modelo curricular del Doctorado en Ciencias en Química Aplicada (225 créditos) Tabla 1, tiene sustento en la integración de dos materias obligatorias y dos tópicos selectos con carácter de obligatorios (24 créditos), ocho Seminarios de Investigación (48 créditos), ocho Laboratorios de Investigación (48 créditos) y la presentación del Examen de Grado (105 créditos). Además, el programa contempla que al inicio es requisito entregar y defender una propuesta de protocolo de investigación que fungirá como sustento para la escritura de la tesis y el artículo científico en revista indexada que serán primordiales para la obtención del grado de Doctorado en Ciencias en Química Aplicada.

Por otra parte, el Programa del Doctorado en Ciencias en Química Aplicada incluye un examen Predoctoral o de Candidatura, que deberá llevarse a cabo después del tercer semestre y antes de que termine el sexto, donde el alumno realizará una presentación que demostrará los avances, pertinencia, capacidad analítica, grado de conocimientos, y dominio de disciplinas relacionadas con su proyecto de investigación. Para ello, el alumno de Doctorado deberá cumplir con los procedimientos establecidos para el examen Predoctoral en el Anexo III. En caso de que el alumno no apruebe el examen Predoctoral, tendrá una segunda y última oportunidad en un plazo no mayor a doce meses desde el primer examen predoctoral.



CENTRO DE INVESTIGACIÓN

Tabla 1. Distribución de créditos y asignaturas del DCQA.

	Créditos	Porcentaje	Asignaturas
	Obligatorios	(%)	Número
Asignaturas Obligatorias y Tópicos Selectos	24	10.67	4
Seminarios de Investigación	48	21.33	8
Laboratorios de Investigación	48	21.33	8
Examen de Grado	105	46.67	0
Suma:	225	100	16

Asignaturas Obligatorias y Tópicos Selectos (24 créditos)

El plan de estudios del Doctorado en Ciencias en Química Aplicada incluirá dos asignaturas obligatorias y dos tópicos selectos obligatorios asociados a cada una de las tres áreas de especialización del programa que suman un total de 24 créditos. El propósito de las asignaturas obligatorias es reforzar el conocimiento teórico de los estudiantes del Doctorado unificando sus conocimientos y, el de los tópicos selectos obligatorios, es la revisión de temas de actualidad de acuerdo a cada una de las especializaciones del Doctorado para que incidan positivamente en su formación científica, aunado a que puedan tener aplicaciones en el proyecto de investigación de la Tesis de Doctorado que realizan.



CENTRO DE INVESTIGACIÓN

Seminarios de Investigación obligatorios (48 créditos)

El plan de estudios del Doctorado en Ciencias en Química Aplicada incluirá ocho Seminarios de Investigación obligatorios y comunes a las tres áreas de especialización del programa que suman un total de 48 créditos. El propósito de los seminarios es supervisar y orientar el avance de los estudiantes en el desarrollo de sus proyectos de Tesis además de discutir y abundar sobre los temas de frontera en las diferentes áreas con las que cuenta este posgrado afín de que los estudiantes refuercen los conocimientos que les permitan aplicarlos en el tema de tesis que están desarrollando durante los estudios del Doctorado.

Laboratorio de Investigación obligatorios (48 créditos)

El programa considera ocho Laboratorios de Investigación obligatorios que suman un total de 48 créditos, los cuales son comunes para las tres áreas de especialización del posgrado y están concebidos como un espacio, tanto para el aprendizaje de técnicas experimentales, herramientas y métodos específicos necesarios para el desarrollo de un proceso de investigación particular, como para el avance en el diseño, implementación y aplicación de las estrategias experimentales, necesarias en el trabajo de investigación del doctorante.

Actividades extracurriculares.

Dentro de las actividades extracurriculares que se contemplan en el programa de Doctorado en Ciencias en Química Aplicada, son:



**UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO**

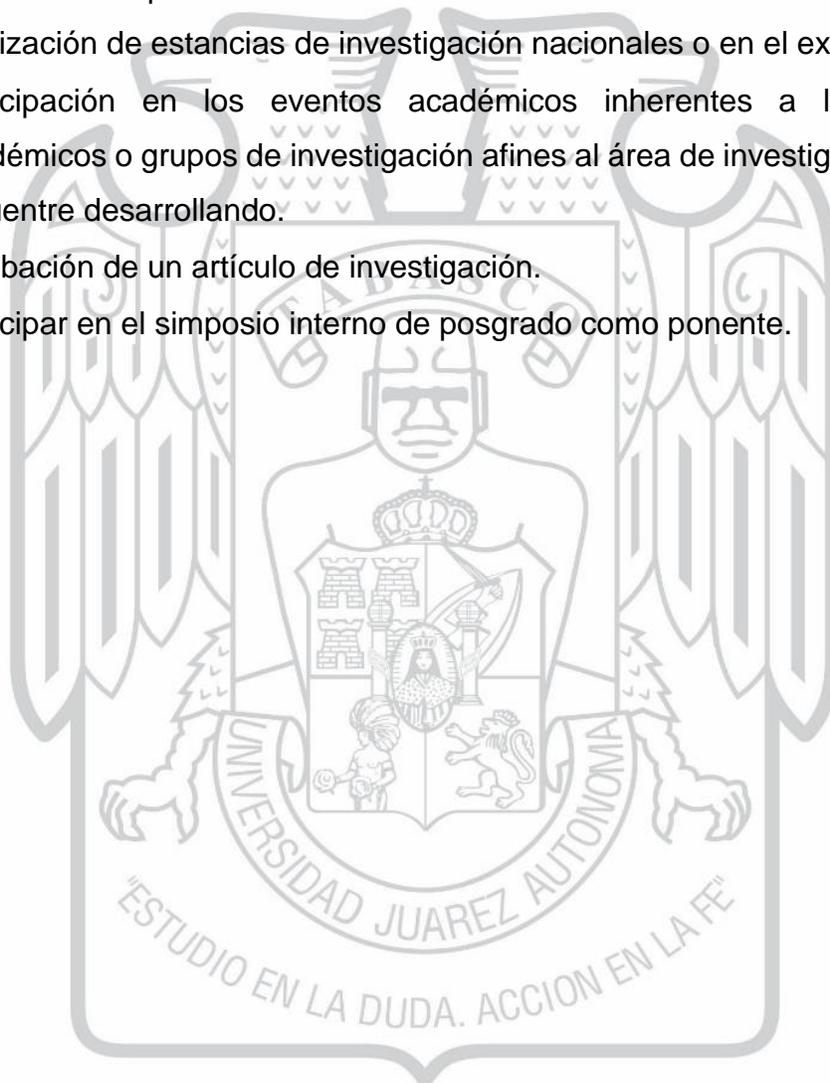
"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"



División
Académica
de Ciencias
Básicas

CENTRO DE INVESTIGACIÓN

- Participación constante en eventos académicos de carácter internacional o nacional como ponente.
- Realización de estancias de investigación nacionales o en el extranjero.
- Participación en los eventos académicos inherentes a los Cuerpos Académicos o grupos de investigación afines al área de investigación que se encuentre desarrollando.
- Aprobación de un artículo de investigación.
- Participar en el simposio interno de posgrado como ponente.



Miembro CUMEX desde 2008

Consortio de
Universidades
Mexicanas

UNA ALIANZA DE CALIDAD POR LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Km. 1, Carretera Cuauacán - Jalpa de Méndez, A.P. 24, C.P. 86690, Cuauacán, Tabasco.
Tel/Fax (914)3360928, (993)3581500 Ext. 6705 E-mail: cip.dacb@ujat.mx